

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19287 *Resolución de 5 de septiembre de 2023, de la Entidad Local Menor de Vivares (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 245, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar Administrativo, grupo C2, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Entidad Local Menor de Vivares.

Vivares, 5 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Jairo Pino Mendoza.